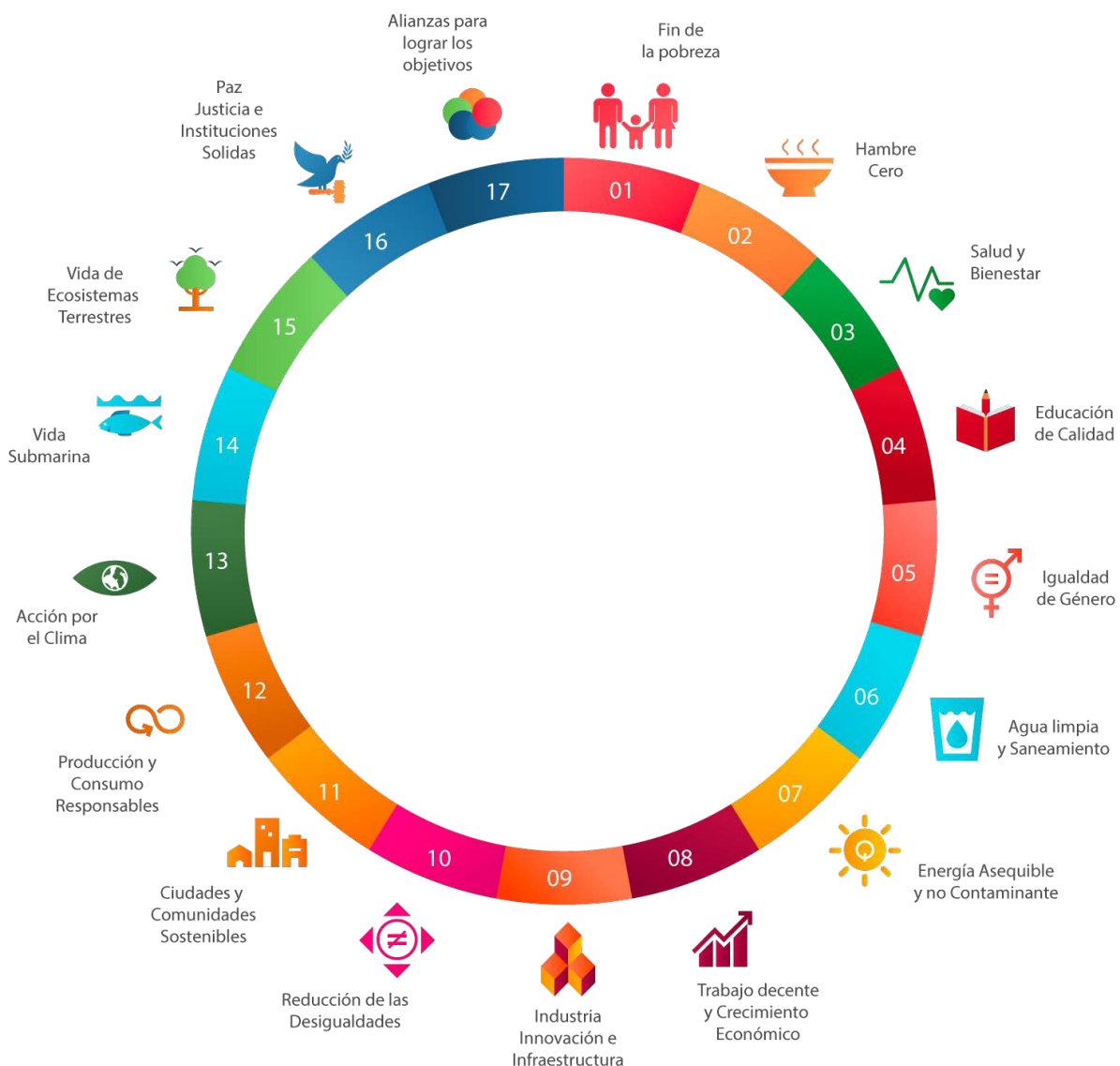


Memoria de Responsabilidad Social Corporativa



2023

gtt

Índice

03 Introducción

04 Responsabilidad Social Corporativa

Contribución a los ODS

05 Objetivo 1

06 Objetivo 2

07 Objetivo 3

10 Objetivo 4

11 Objetivos 5 y 10

14 Objetivo 6

15 Objetivo 7

17 Objetivo 8

19 Objetivo 9

20 Objetivo 11

21 Objetivo 12

22 Objetivo 13

25 Objetivo 14

26 Objetivo 15

27 Objetivo 16

28 Objetivo 17

29 Reconocimientos



Introducción

gtt es una empresa tecnológica especializada en la Gestión Tributaria que presta servicios de Colaboración a las Administraciones Públicas en la gestión, la creación el desarrollo y la implementación de soluciones digitales, y servicios de valor añadido, para la Transformación Digital de las administraciones tributarias a nivel local, provincial, autonómico y estatal.

El equipo de **gtt** está formado por cerca de 900 personas que desarrollan su trabajo de optimización y mejora de los servicios tributarios de administraciones ubicadas en España y en Latino América.

La expansión, desarrollo y los nuevos proyectos de **gtt** se ejecutan según parámetros de innovación, sostenibilidad, economía circular y buenas prácticas. Razones, todas ellas, que justifican la renovación, año a año del compromiso adquirido por esta empresa en el año 2021 con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Durante el ejercicio 2023 las acciones realizadas y promovidas por la empresa han tenido, entre sus objetivos, fomentar el desarrollo sostenible, tanto de la entidad como del entorno, vinculando sus actuaciones con el medio ambiente, la vida saludable, la reducción de la pobreza y la desigualdad y la reducción de consumos energéticos.

Pacto Mundial

El día 19 de mayo de 2021 **gtt** solicitó la adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas como compromiso de los 10 principios del Pacto Global en cada una de las cuatro áreas temáticas (derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente, lucha contra la corrupción) y se comprometió a realizar la medición, anual, de los resultados a través de indicadores y objetivos marcados por el Pacto.

El día 31 de agosto de 2021 **gtt** recibió la bienvenida por parte de la directora ejecutiva del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

En 2023 renovamos nuestra adhesión con el Pacto Mundial y nuestro compromiso con los 10 principios del Pacto Mundial y además, dada su importancia, la memoria de Responsabilidad Social Corporativa está enfocada a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Código de Conducta

Gtt tiene un Código de Conducta aplicable a todas las personas profesionales y colaboradoras con la organización, plantilla laboral incluida, que propugna una cultura de cumplimiento con la legalidad, con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y con los valores éticos societarios.

Los valores éticos societarios descritos en nuestro Código de Conducta son la innovación, la calidad y la excelencia, la transparencia, la legalidad y cultura del cumplimiento, el respeto a los Derechos Humanos, la integridad y la sostenibilidad.

El Código de Conducta está publicado en la web corporativa para conocimiento general, publicado en el portal interno de las personas trabajadoras y es firmado por quienes forman parte de la empresa en el momento de su incorporación.

Responsabilidad Social Corporativa

Los valores de nuestra entidad, desde sus orígenes, han estado conformados por conceptos sociales que se han ido plasmando en diferentes actuaciones; nuestras relaciones laborales, el fomento de la igualdad y la conciliación laboral / familiar, el compromiso con el medio ambiente y el compromiso con la sociedad desde una óptica cívica y solidaria, así como a través de la difusión del conocimiento tributario y el fomento de la cultura.

Todas estas actuaciones se han ido desarrollando bajo el impulso de la fuerza motriz que conforman nuestros valores societarios, pero sin que este desarrollo haya estado enmarcado en ningún plan concreto de actuación.

Para ordenar y dar forma a todas las actuaciones que veníamos realizando, mediante Resolución de la Dirección General nº 5 de octubre de 2016, se aprobó inicialmente un documento sobre Política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) que recogió nuestra política de actuación y los principios generales.

Con posterioridad, atendiendo a su debida relevancia, el Consejo de Administración en sesión de 2 de octubre de 2018 ratificó esta Política mediante un nuevo documento. Se trata de un documento marco donde se plasman las grandes líneas de acción en materia de Responsabilidad Social Corporativa.

En el citado documento, de Política de RSC, se establecía un mecanismo de seguimiento y evolución consistente en la elaboración de una memoria anual. Y, a fin de establecer un punto de partida se determinó la necesidad de elaborar una memoria inicial en un plazo de dos meses desde la aprobación del documento de Política de RSC. Para dar cumplimiento a este compromiso se elabora esta memoria que agrupa y detalla todas las actividades que venimos acometiendo y relaciona cada una de ellas con el principio y objetivo ODS al que se refiere.

Esta memoria comprende las actuaciones realizadas desde el primer acuerdo adoptado sobre RSC, esto es, desde octubre de 2016, hasta el 31 de diciembre de 2023, haciendo especial referencia a las medidas y actuaciones desarrolladas durante la anualidad 2023.

Esta visión interanual se incluye con el fin de tener un periodo temporal más amplio y permitir dar cobertura a la totalidad del tiempo transcurrido desde la aprobación formal de la nueva Política de RSC.



Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Para dar respuesta a este objetivo, gtt centra sus esfuerzos en la creación de empleo estable y de calidad y en realizar donaciones en el ámbito más próximo. Donaciones tanto económicas a colectivos desprotegidos como de medios que posibiliten una mejora de sus condiciones en el mercado de trabajo.

Así mismo, gtt fomenta la creación y/o mantenimiento del empleo y, a lo largo de 2023, tras 3 años de importantes subidas en la masa laboral de la entidad, se han mantenido las mismas personas trabajadoras que forman parte de la entidad.

Acciones

1. Colaboración con ONG

Nuestro compromiso con la sociedad alcanza la colaboración con las organizaciones no gubernamentales dedicadas a la ayuda a personas discapacitadas o desfavorecidas. Aunque desde hace años venimos realizando aportaciones económicas, el desembolso más relevante se produjo a partir del año 2014 en el que decidimos dejar de regalar cestas de navidad a clientes y personas trabajadoras y el importe que se venía gastando se empezó a donar, íntegramente a ONG's. Así mismo, y debido a la Pandemia, durante los años 2020 y 2021 se ha donado todo el importe que se venía gastando en Comidas de Navidad a distintas ONG's y, en 2022 se ha incrementado el importe que se venía donando en años anteriores a la pandemia.



Objetivo 2: Poner fin al hambre

Dentro de este objetivo, la voluntad de gtt es contribuir a paliar las necesidades de alimentos a través de distintas organizaciones.

Acciones

1. Donaciones económicas

Cada año, nuestra empresa, realiza donaciones al Banco de Alimentos de Alicante, Ávila, Bizkaia, Cantabria, Murcia o Zaragoza.

Con esta acción se contribuye a respaldar la lucha contra el hambre, la pobreza y el desperdicio de alimentos mediante su aprovechamiento y reparto a las personas más necesitadas contribuyendo, además, a mejorar el medio ambiente.

En el ejercicio 2023, además, se hizo una donación al grupo GEA para la adquisición de productos de alimentación y material de higiene personal para su delegación en Alicante.



Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

En este apartado, los esfuerzos de gtt se han centrado en su propia plantilla tratando de promover actividades saludables y actuaciones preventivas velando, así por la salud de las personas trabajadoras tanto desde el punto de vista médico como ergonómico.

Las acciones han sido patrocinio deportivo, seguimiento del Comité de Seguridad y Salud del personal y los reconocimientos médicos anuales.

Otro de los objetivos principales ha sido la renovación de mobiliario de trabajo buscando mejoras en las condiciones ergonómicas de las oficinas, así como ofrecer la adquisición de las mismas sillas de las oficinas, mediante pagos aplazados y en mejores condiciones con nuestros proveedores, para quienes quieran adquirirlas también para la modalidad de trabajo remoto.

Durante el ejercicio 2023 la empresa ha vuelto a colaborar con asociaciones que trabajan por el bienestar de las personas y la salud de enfermos y enfermas con Alzheimer y Cáncer.

Acciones

1. Actividades Internas

Cada año gtt lleva a cabo actividades internas que fomentan iniciativas saludables y deportivas facilitando, a su personal laboral, inscripciones (en las actividades organizadas por entidades externas) así como equipamiento para toda clase de actividades deportivas (pádel, fútbol, running, baloncesto, ciclismo, remo...)

Durante el ejercicio 2023 gtt siguió apostando por la continuidad de su equipo de Fútbol 7 de Servicios Centrales a cuyos integrantes la empresa le abona la inscripción de la Liga Akra F-7 de Alicante y les cubre los gastos para la equipación.

En este ejercicio fueron dos los torneos de pádel que organizó la empresa participando, entre ambos, más de 100 personas que contaron con el apoyo económico de la empresa para la ropa deportiva, para avituallamiento y para el pago de las instalaciones utilizadas.

En el año 2023 la empresa apostó por apoyar a los y las corredoras que quisieran participar en la Carrera de la Mujer de Alicante y en la Carrera de las empresas sumando, en total, a más de 80 personas participantes.



Acciones

2. Patrocinio deportivo

Durante el ejercicio 2023 se ha colaborado pagando fichas de personal de **gtt**, y contribuyendo a la fila 0, en un torneo de pádel benéfico en favor de Cocemfe.

3. Comité de Seguridad y Salud

gtt cuenta con un sistema de prevención de riesgos laborales propio, integrado como una unidad organizativa dentro de la Dirección de Gestión de Personas y con un servicio de prevención ajeno que da apoyo en las especialidades médicas y de higiene industrial.

El Servicio de Prevención, junto con el Comité de Seguridad y Salud, tienen como función principal velar por la salud de los trabajadores y trabajadoras de **gtt** y, para ello, se reúnen cada tres meses y realizan seguimientos de evaluación de las condiciones físicas en el puesto de trabajo, tales como temperatura, luz (mediante luxómetro), etc.

Además, en el año 2020, se realizó, de manera satisfactoria, la auditoría reglamentaria de certificación del Sistema de Prevención de Riesgos Laborales.

Adicionalmente, desde abril de 2020 hasta la actualidad, se va superando la Auditoría de Seguridad y Salud en el trabajo, según la norma 45001, obteniéndose el certificado ISO en los Servicios Centrales de Alicante.

4. Reconocimientos médicos

Se realiza la prevención de riesgos desde la óptica de género. Para el cumplimiento de este objetivo se ha puesto a disposición de las empleadas una revisión ginecológica anual a cargo de la empresa y se ha incluido, para los hombres mayores de 45 años, una analítica que permita detectar problemas de próstata.

5. Mobiliario y material ergonómico

Además del mobiliario al uso, la empresa pone a disposición de la plantilla otros materiales e instrumentos (no obligatorios legalmente) que permiten mejorar las condiciones del puesto de trabajo como son reposapiés, elevador de pantallas...

Así, **gtt**, ha facilitado al personal la compra de sillas de oficina ergonómicas a un precio reducido y con pago aplazado sin intereses para la realización de teletrabajo.



Acciones

6. Donaciones

Durante el ejercicio 2023 se ha colaborado con dos asociaciones vinculadas a la Salud y el bienestar de las personas:

- AFA (Asociación de Lucha contra el Alzheimer de Alicante). Colectivo con muchas necesidades de cuidado y tratamiento de difícil coste para muchas familias.
- Asociación Española contra el Cáncer. Asociación que lucha por disminuir el impacto causado por el cáncer y mejorar la vida de las personas afectadas.



Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

La Educación de Calidad la trabajamos de forma interna y externa.

A nivel interno, trabajamos en el desarrollo profesional de la propia plantilla mejorando sus capacidades laborales y desarrollamos una formación en materia social que provoque en nuestro personal una mayor implicación y concienciación en aspectos sociales como el medio ambiente o la igualdad.

A nivel externo, nuestra empresa pone el foco en colaborar en la formación infantil dotándoles de los medios y los recursos necesarios.

En relación a la formación consideramos importante la concienciación corporativa en vida sostenible y, por ello, **gtt** tiene implementada en la formación de acogida información medioambiental de buenas prácticas, responsabilidad social y programas de formación continua para toda la plantilla.

Acciones

1. Donación de quipos y material informático

Desde gtt nos tomamos en serio la economía circular y reacondicionamos los productos que, por garantía y productividad no cumplen los requisitos mínimos para el desarrollo profesional, para entregarlos de forma gratuita a centros escolares y/u organizaciones sin ánimo de lucro junto con el mobiliario que deja de utilizarse en las distintas dependencias de nuestra organización.

Durante el año 2022 se donaron 23 pantallas y 3 equipos portátiles a la Fundación Iniciativa Social que los repartió en distintos centros escolares de la ciudad de Alicante.

2. Patrocinio educativo

Durante el ejercicio 2023 gtt patrocinó y adquirió material para apoyar al IES María Blasco de San Vicente del Raspeig (Alicante) en el concurso de la asignatura robótica consistente en la creación y exhibición de un robot construido con piezas de lego.



Objetivos 5 y 10: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas

Desde sus inicios, **gtt** ha trabajado en políticas de personal con el compromiso y el objetivo de respetar la igualdad de trato y oportunidades entre los hombres y las mujeres.

Desde el proceso de selección hasta la promoción profesional se realiza velando por la igualdad de oportunidades y por la erradicación de cualquier comportamiento discriminatorio o abusivo que menoscabe la integridad física o moral de las mujeres.

Nuestra empresa apuesta, además, por promover la contratación de mujeres en áreas masculinizadas, como las áreas de desarrollo informático, priorizando la contratación de mujeres en nuestros procesos de selección.

Reducir la desigualdad en y entre países

gtt apuesta por la igualdad e integración de las personas trabajadoras independientemente de su condición social, raza, sexo, religión o ideología, apostando por la inclusión de colectivos vulnerables como lo son las personas con discapacidad o promoviendo conductas que eviten la soledad de las personas mayores.

Acciones

1. Plan de igualdad

En el año 2009 se aprobó el I Plan de Igualdad de **gtt** y en septiembre de 2020 fue aprobado el último Plan de Igualdad, registrado por la Subdirección General de Relaciones Laborales, donde se desarrollan objetivos y acciones en los cuales trabajar durante los siguientes cuatro años de vigencia del Plan en materia de Igualdad.

Durante el ejercicio 2023 se inició el procedimiento para aprobar el primer Plan de Igualdad a nivel de **grupo gtt** que vio la luz a principios del año 2024.

De entre las medidas vigentes del Plan de igualdad de septiembre 2020 y que siguen recogidas en el siguiente, están las siguientes:

- Permiso no retribuido para la asistencia al periodo de adaptación del hijo o hija del personal en el primer curso de infantil 3 años.
- Teletrabajo al 100% a partir de la semana 35 de gestación.
- Permiso retribuido por ausencia de las víctimas de violencia de género para asistir a asesoramiento legal, juicio o asistencia médica.

El plan de igualdad es evaluado a través de encuestas entre la plantilla siendo evaluado el plan vigente de septiembre de 2020 con una valoración media de 8,3 sobre 10 reflejando, por tanto, una valoración muy positiva acerca de las políticas de igualdad de la organización.



Acciones

2. Protocolo de prevención y actuación por acoso laboral

Disponemos de un protocolo de prevención y actuación por acoso laboral que tiene por objeto definir unas pautas que nos permitan identificar una situación de acoso, ya sea moral, sexual o por razón de sexo con el fin de solventar una situación discriminatoria procurando, en todo momento, garantizar los derechos de las víctimas.

3. Formación en sensibilización en Igualdad de Género

Se ha realizado una formación de Sensibilización en Igualdad de Género y Acoso Laboral a nivel general a toda la plantilla y se ha implementado dentro del paquete de formaciones de acogida para todo el personal de nueva incorporación.

Además, se realizan campañas anuales de sensibilización a nivel interno sobre la corresponsabilidad, recordando la disponibilidad de medidas de conciliación iguales para ambos sexos.

4. Día internacional de la mujer

gtt se ha unido, en los últimos años, a la Fundación Adecco en la celebración del día Internacional de la Mujer que persigue la integración social y laboral de mujeres en riesgo de exclusión social. Esta colaboración se sumó a las medidas llevadas a cabo por la organización y persigue unirse a la concienciación colectiva necesaria para reducir la brecha de desigualdad de la mujer en el mercado laboral.

5. Patrocinios y Donaciones

Nuestra empresa es patrocinadora del Congreso de Mujeres en el sector público "MSP, Mujer y Tecnología" que persigue reflexionar sobre como la tecnología ha irrumpido en los puestos de trabajo.

Intervenimos en la 6ª cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género siendo, la directora de Gestión de Personas una de las ponentes en este evento considerado como referente iberoamericano en materia de género y derechos humanos.

6. Procesos de selección

En los procesos de selección del grupo gtt no se discrimina por cuestiones de raza, ideología, sexo, religión, etc. Siempre aplicando las mismas condiciones laborales.



Acciones

7. Colaboraciones y Donaciones

Nuestra empresa apoya anualmente a asociaciones como COCEMFE (Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica), APNEA (Asociación de familias con niños y niñas especiales de la Provincia de Alicante), APSA (ONGD que desarrolla actividades dirigidas a mejorar la calidad de vida de personas con diferentes capacidades durante todo su proceso vital), ADECCO Fundación (Entidad sin ánimo de lucro que ayuda a personas que tienen complicado el acceso al mercado laboral) o la Fundación Grandes Amigos (Entidad que previene y abordan la soledad de las personas mayores).

Desarrollamos acciones de colaboración con estas entidades participando en jornadas explicativas de nuestra empresa acercándola a su público con el objetivo de contribuir a su desarrollo personal y profesional.

8. Procesos de selección

El personal de **gtt** interviniente en los procesos de selección tiene formación en igualdad para asegurar la no discriminación por cuestiones de raza, ideología, sexo, religión, etc. Siempre aplicando las mismas condiciones de selección y laborales.



Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Asegurar la salubridad del agua y el uso responsable de la misma en el ámbito empresarial y en el ámbito privado de quienes forman parte de nuestra empresa es un objetivo inequívoco y más teniendo en cuenta la realidad de escasez de agua que se produce en la región donde se sitúa nuestra sede principal.

Acciones

1. Control de legionela

En cumplimiento con el Real Decreto 664/1997, se ha incluido en la evaluación de riesgos de servicios centrales controles periódicos para evitar la presencia de legionela en nuestras instalaciones.

2. Fuente filtrada

El objetivo era dejar de consumir garrafas de agua que, además de los problemas de salubridad por el continuo relleno de estas, conlleva la disminución considerable de residuos plásticos. En su lugar se han instalado fuentes de agua filtrada.



Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna

Es una prioridad, para gtt, la reducción del consumo energético y se tiene en cuenta en las políticas de compras y consumos de la compañía.

Acciones

1. educación emisiones CO2

El grupo gtt tiene la política de que los vehículos de empresa sean híbridos, con el fin de reducir las emisiones perjudiciales para la atmósfera. Además, potencia el uso el transporte público del personal laboral mediante la tarjeta Flexoh de transporte que conlleva beneficios fiscales para quienes la usen.

A nivel de negocio, la empresa prioriza la reducción y la optimización de los procedimientos tributarios, automatizando además cuantos sea posible, para reducir los desplazamientos de contribuyentes a las oficinas de su administración reduciendo, considerablemente, las emisiones de gases contaminantes.

La implantación de sistemas de atención telemática, así como de la Oficina Virtual Tributaria han supuesto un incremento de toneladas de CO2 evitadas (Alcance 4).

La reducción de viajes de negocio, realizando implantaciones de nuestra plataforma de forma remota han supuesto una reducción de más del 80% de los viajes que se venían practicando en años pre pandemia lo que supone, realmente, un ahorro muy considerable en emisiones de gases contaminantes.

2. Reducción del consumo de energía reactiva

gtt lleva a cabo una continua renovación de los equipos informáticos del personal laboral con el objetivo de minimizar el consumo de energía reactiva.

Se realizan campañas anuales de concienciación al personal sobre el consumo responsable, que tiene un impacto positivo en los datos de consumo de energía que es controlado mediante indicadores mensuales.

Se programan apagados automáticos de los equipos informáticos y se renuevan los sistemas electrónicos por productos de mayor eficiencia energética cuando toca sustituirlos.



Acciones

3. Consumo de fuentes renovables

Dentro de las acciones emprendidas en la compañía para aumentar la eficiencia energética y contribuir a la reducción del impacto medioambiental, se ha puesto en marcha un plan de generación de energía limpia dirigida al autoconsumo. Este proyecto ha permitido la instalación de 52 paneles solares en el edificio de Servicios Centrales de Alicante que permitirán cubrir con energía limpia y renovable, mediante el autoconsumo, cerca del 15% del total de nuestra demanda eléctrica.

Además, se están realizando estudios para ampliar la instalación de más placas solares en el edificio de Servicios Centrales.

La empresa prioriza la energía de fuentes renovables en sus contratos con las distribuidoras energéticas promoviendo su inclusión, por contrato, en las renovaciones que se deban producir.

4. Sustitución de luminaria

En relación al consumo energético, se realizó inicialmente una importante inversión en Servicios Centrales que posteriormente se ha ido realizando en el resto de oficinas para cambiar todas las luminarias fluorescentes por luminaria LED que ha permitido mejorar la eficiencia energética y bajar de una forma muy considerable el consumo energético.



Objetivo 8: Promover crecimiento económico inclusivo y sostenible, empleo y trabajo decente para todos

La empresa tiene como objetivo prioritario la calidad en el trabajo. Promovemos medidas que permitan la conciliación familiar y laboral, el buen ambiente en el trabajo, unas instalaciones totalmente accesibles y un sistema de trabajo telemático que permita al personal laboral compaginar el trabajo físico en las oficinas y un trabajo remoto en condiciones óptimas para su desarrollo.

Apostamos por la estabilidad en el empleo y por una reducción continua de la brecha de género a nivel salarial que se ha vuelto a reducir este año y que ya se encuentra por debajo del 19%.

Acciones

1. Generación de Empleo

Una de las máximas de la empresa ha sido y sigue siendo la generación de empleo y la estabilidad del mismo. En momentos de crisis, ante varias medidas alternativas peyorativas para el empleo, siempre se ha optado por la de contratar y/o mantener a las personas trabajadoras de forma que podemos apreciar en nuestros indicadores un crecimiento sostenido o, al menos, el no descenso del número de trabajadoras y trabajadores.

Puede haber descenso, que no se ha producido en los últimos años, cuando una administración pública deja de contar con nuestros servicios para la gestión de sus tributos, pero, en ese caso, las personas trabajadoras pasarían a subrogarse a la empresa que nos sustituya en la prestación de los servicios.

2. Mejoras retributivas

Las políticas retributivas que se despliegan dan como resultado que más del 83% de la plantilla esté cobrando salarios por encima de las respectivas categorías profesionales de los establecidos en los convenios colectivos correspondientes.

3. Retribución flexible

Se tiene a disposición del personal laboral un sistema de retribución flexible para pago de guarderías, transporte, tarjeta restaurante y seguro médico. Este sistema permite un ahorro económico importante al personal a través de beneficios fiscales que redunda en su economía y en su capacidad de consumo.



Acciones

4. Ampliación de prestaciones sociales

Como mejora específica de las condiciones de trabajo se han incluido, en los seguros colectivos sobre riesgos profesionales, capitales de indemnización superiores a los exigidos por los diferentes convenios colectivos y se han incluido, además, coberturas adicionales a las determinadas en los convenios laborales.

5. Reducción de viajes por motivos de trabajo

Mejora de las condiciones laborales y medidas de conciliación. Reducción de más del 80% de los viajes por motivos laborales.

6. Reutilización de equipos informáticos

Con el final de la vida útil de los equipos informáticos, se le da la posibilidad al personal usuario de estos equipos poder recibirlos, de manera gratuita, para extender su vida útil para uso personal. Los equipos que no sean adquiridos de esta forma por el personal contratado, pasan al stock listo para donaciones a entidades sin ánimo de lucro.

7. Política de desconexión digital

Las nuevas tecnologías y las herramientas digitales que han irrumpido en la sociedad han modificado, sustancialmente, las condiciones de trabajo sobre todo en lo relativo a las formas y los tiempos de conectividad desdibujando las fronteras entre los tiempos dedicados al trabajo y los dedicados a la vida personal.

Es por ello que **gtt** establece una batería de medidas para potencial el respeto al tiempo de descanso de las personas trabajadoras, una vez finalizada su jornada laboral, reconociendo el derecho a la desconexión digital como elemento fundamental para lograr una mejor ordenación del tiempo de trabajo en aras del respeto de la vida privada y familiar y, en definitiva, de la calidad de vida y la salud de los y las trabajadoras.



Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industria sostenible y fomentar innovación

Las medidas al alcance de la empresa para conseguir este objetivo están vinculadas a la difusión del conocimiento.

Dentro de este ámbito hay que destacar la participación como patrocinadores en eventos como el “primer foro SIT Innova” al que asistieron e intervinieron directivos de nuestra empresa.

Acciones

1. Patrocinios

Nuestra empresa es patrocinadora habitual de los congresos que organiza el Consejo General de secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local (COSITAL) así como del organizado por el Congreso Nacional de Innovación y Servicios Públicos (CNIS) con el objeto de favorecer la sinergia de los conocimientos entre las distintas instituciones – tanto públicas como privadas –.

Colaboramos económicamente con la Asociación de Letrados de la administración local, con la Asociación de Inspectores Locales y con el Congreso de Haciendas locales organizado por la Universidad Juan Carlos I.

Hemos sido patrocinadores de eventos tan importantes como las jornadas Iberoamericanas de Financiación Local, del Primer Foro SIT Innova, con patrocinio de oro, de encuentros ITCIP (Instituto de Transferencia del Conocimiento en Innovación Pública) así como de eventos de SEDIPUALBA de Reutilización de Servicios Digitales Públicos.

Además, se colabora con la fundación Novagob abriendo camino a la innovación pública mediante la colaboración.

2. Donaciones

Nuestra empresa ha sido donante de ICODESS (Instituto de Cooperación para el Desarrollo Sustentable y Sostenible) que, gracias a nuestra participación, junto con la de otras entidades, ha podido firmar convenios con la Liga Municipal Dominicana, así como con Ayuntamientos como el de Santo Domingo Norte o con las Naciones Unidas.



Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

Acciones

1. Teletrabajo

Se ha instaurado el sistema de trabajo remoto (hasta 3 días a la semana – incluso semanas enteras en algunas modalidades de teletrabajo) para toda la organización permitiendo, por tanto, una reducción de los desplazamientos (menos CO2), permitiendo desarrollar la actividad profesional desde cualquier punto geográfico.

Esta acción evita el traslado del domicilio de zonas rurales a grandes urbes en las que se sitúan nuestras oficinas al hacer posible una mejor gestión de los desplazamientos a las oficinas.



Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Todo el papel consumido en la empresa proviene de bosque sostenible. Igualmente, existe un indicador dentro de los objetivos medioambientales de gtt para la reducción del consumo del papel que se va cumpliendo. Este objetivo, además, está también relacionado con una reducción del uso de las impresoras en la empresa que están monitorizadas y baja año a año.

Acciones

1. Uso de papel de bosque sostenible

Todo el papel que se consume en la empresa proviene de bosque sostenible, Certificado PEFC. Igualmente existe un indicador de reducción del consumo que se cumple año a año.

2. Manual de buenas prácticas medioambientales

A partir de la obtención de la certificación ISO 14001, la empresa creó un manual de buenas prácticas para toda la plantilla en el que se recogen una serie de recomendaciones prácticas encaminadas a:

- Evitar la mala utilización y el derroche del material.
- Prevenir la generación de residuos.
- Disminución de residuos generados, facilitando y fomentando su posterior reciclaje.
- Control del consumo y del gasto innecesario.

Esta información está incluida dentro de la formación de acogida del personal de nueva incorporación.



Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Acciones

1. Movilidad sostenible

Preocupados por los problemas medioambientales y sociales, ocasionados por la generalización de un modelo de transporte urbano basado en el vehículo particular, se ha diseñado un Plan que persigue una movilidad más responsable y sostenible con el objetivo subyacente de reducir la siniestralidad.

Este plan alcanza tanto a contribuyentes como a todo el personal del grupo gtt. Las medidas impulsadas en este ámbito son:

- Creación de un centro de atención telemático tributario que ayuda a contribuyentes a realizar sus trámites por medios telemáticos (Teléfono, Correo electrónico, etc) evitando desplazamientos innecesarios hacia nuestras oficinas. Alcanzando, en 2019, el 75% de atenciones no presenciales / telemáticas del total realizadas y manteniéndose esta ratio hasta la actualidad.
- Puesta en marcha de las Oficinas Virtuales Tributarias (OVT) en cada uno de los organismos para los que trabajamos que permiten a contribuyentes realizar las gestiones de sus impuestos locales sin la necesidad de desplazamientos a las oficinas de atención presencial. Los accesos producidos a las OVT de cada organismo crecen año a año.
- Potenciación de la suscripción a la notificación electrónica de contribuyentes, de manera que se ha reducido tanto la cantidad de papel como el reparto de las mismas.
- Habilitación de zonas de aparcamiento de bicicletas tanto en Servicios Centrales como en diversas delegaciones.
- Instalación de zonas de carga con enchufes para la recarga de vehículos eléctricos (coches, patinetes, bicicletas, motos...)
- Uso de Carpooling favoreciendo el uso compartido de coches entre el personal de la plantilla a través de los sistemas de información internos.

Con todas estas actuaciones se han tratado de optimizar los desplazamientos reduciendo, por tanto, los impactos medioambientales.



Acciones

2. Teletrabajo

El **grupo gtt** fomenta el teletrabajo y las videoconferencias tanto para trabajos internos como con las relaciones con los clientes. Las formaciones o las asistencias ya son, en su mayoría, de forma remota evitando, por tanto, desplazamientos innecesarios.

Con esta adaptación en la relación con nuestras administraciones cliente, se ha reducido hasta en un 80% los desplazamientos a las oficinas de las administraciones de los que venían realizándose en la época pre pandemia.

3. Buenas prácticas energéticas

Es un propósito del **grupo gtt** contribuir, lo máximo posible, a la reducción del uso de energía. Para ello, ha tomado las siguientes medidas:

- Apostar por el abastecimiento sostenible. Contando, en la medida de lo posible, con proveedores o intermediarios que también tengan registrada la huella de carbono.
- Emplear luminaria de alta eficiencia energética.
- Controlar y sustituir aparatos de Aire Acondicionado con gases contaminantes.
- Programar el apagado y desconexión automática de los equipos.
- Limitar la temperatura en los aparatos de aires acondicionados no pudiendo estar por debajo de los 27 grados en verano y no superar los 19 grados en invierno.



Acciones

4. Concienciación

En materia de medio ambiente, en el grupo gtt, ha existido siempre una sensibilidad especial que le ha llevado a adoptar medidas encaminadas a colaborar en la mejora de las condiciones medioambientales. En este sentido hemos valorado, tanto la información que llega a través de diferentes medios, como de solicitudes o inquietudes que plantea el propio personal laboral. Se pueden destacar las siguientes:

- Eliminación de vasos de plástico: Después de analizar el número de vasos de plástico utilizados por el personal para su consumo y constatar que el volumen era superior a las 200.000 unidades anuales, se decidió eliminar este producto proveyendo, a toda la plantilla, de una taza corporativa de cerámica para cafés, infusiones... así como de una botella de cristal para el agua.
- Gestión de recogida de residuos: Se ha facilitado el reciclaje de los materiales de desecho del personal, tanto papel, residuos orgánicos, plásticos, pilas, bolígrafos... facilitándose contenedores debidamente señalados y a disposición de toda la plantilla.
- Eliminación de papeleras en Servicios Centrales. Una vez habilitados los puntos de reciclaje, se retiraron las papeleras individuales por dos motivos: Obligar al acto del reciclaje y para disminuir el consumo diario de bolsas de basura individuales.
- Sustitución de dispositivos de bidón embotellada, por fuentes de osmosis conectadas a la red de agua del edificio de Servicios Centrales reduciendo, con ello, el consumo innecesario de plásticos.

5. Certificación en ISO 14001

Conscientes de la importancia del medio ambiente, desde el año 2011 se dispone, y se mantiene en la actualidad, la certificación ISO 14001, que nos acredita de forma recurrente todos los años como una empresa responsable que ha desarrollado un plan de protección ambiental y que está cumpliendo con la normativa y las prácticas adecuadas referentes al medio ambiente.



Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos

Acciones

1. Bioplásticos

El grupo gtt lleva un control exhaustivo sobre el correcto reciclaje de residuos, cuantificando los que son peligrosos y los que no lo son, en todas las instalaciones de la empresa. Se ha realizado, además, una aportación económica al proyecto de investigación de la Universidad de Alicante sobre la investigación de la contaminación de los bioplásticos.



Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de tierras, detener pérdida de biodiversidad

Acciones

1. Actividades forestales

Dentro de la concienciación con la conservación de los ecosistemas y hábitats naturales, el grupo gtt, colabora con cuantas reforestaciones se realizan en la ciudad de Alicante aportando recursos económicos y promoviendo la participación de su personal laboral en estas actividades consiguiendo, además, sensibilizar a su equipo de profesionales.

Asimismo, gtt, ha colaborado en iniciativas como el proyecto de voluntariado corporativo "Los Ojos del Bosque" con la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales de la Generalitat Valenciana promoviendo un conocimiento de nuestro entorno, las pautas para evitar incendios forestales y convirtiendo a nuestro personal en agentes por el respeto a nuestros bosques.



Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

En el año 2021 las sociedades españolas pertenecientes al grupo gtt implantaron un sistema de gestión Compliance Penal y Tributario con el fin de evitar malas prácticas y promulgar los valores societarios y su cultura de cumplimiento.

Acciones

1. Cumplimiento de normas UNE 19601 y 19602 en Compliance Penal y Tributario

La implantación de un sistema de gestión de Compliance Penal y Tributario, conforme a las normas UNE 19601 y UNE 19602, en el año 2021, y manteniéndose en la actualidad, pone de manifiesto la cultura de cumplimiento del grupo gtt en la lucha contra la comisión de delitos (tales como la lucha contra el blanqueo de capitales, el soborno o la corrupción) e infracciones tributarias dentro de la organización, así como la propugnación de valores éticos del grupo.

La innovación, la calidad y excelencia, la transparencia, la legalidad o cultura de cumplimiento, el respeto a los Derechos Humanos, la integridad y la sostenibilidad son los valores éticos que promulga nuestra empresa.

2. Formación en ISO 19600 en Compliance Penal y Tributario

Alineándonos con la cultura de cumplimiento del grupo gtt se ha realizado un curso a nivel general para toda la organización para alinear las creencias, valores y sentimientos de quienes forman parte de la organización. Esta formación interna pretende:

- Mejorar el conocimiento de las obligaciones de Compliance que afectan al trabajo ordinario.
- Conocer los riesgos de incumplimiento derivados de dichas obligaciones.
- Conocer las políticas, procedimientos y controles vinculados al programa de Compliance relacionados con las obligaciones de cada persona trabajadora.

3. Pacto Mundial de la ONU

Por último, como ya se ha indicado en puntos anteriores, destacar que la empresa se ha adherido al Pacto Mundial de las Naciones Unidas España.



Instituciones cliente.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

Política de Calidad

En nuestro esfuerzo por mejorar continuamente la calidad de nuestros servicios se ha implantado un sistema de gestión de calidad, basado en la norma internacional ISO 9001:2015, manteniendo de forma ininterrumpida la certificación desde el año 2006. En la renovación del año 2018 – 2021 se amplió su alcance, tanto a nivel de contenidos como en el ámbito territorial, alcanzando a todas y cada una de las delegaciones y obteniendo una evaluación limpia sin aparecer ninguna disconformidad.

El objetivo esencial de **gtt** consiste en conseguir la satisfacción de clientes y colaboradores contribuyendo a la modernización de la gestión tributaria, siempre con el firme compromiso de cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y contractuales, aplicables a nuestros servicios.

RGPD – LOPDGDD – ENS

Conscientes de la importancia que tiene la protección de la información en el **grupo gtt**, por nuestra actividad de colaboración tributaria con las Administraciones Públicas, hemos implantado una serie de medidas técnicas y organizativas encaminadas a garantizar la seguridad de los datos, de carácter personal, tanto de la propia organización como la cedida por otras instituciones o Administraciones Públicas para el ejercicio de nuestra actividad profesional. Evitando, con ello, su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

En esta línea, se ha implantado toda una batería de normas de seguridad, superándose satisfactoriamente las auditorías periódicas que certifican el cumplimiento de la empresa con la seguridad, el RGPD y la LOPDGDD y, en particular, con la ISO 27001:2013, la ISO 9001:2015, Esquema Nacional de Seguridad (ENS) nivel alto (máximo) y del Esquema Nacional de Interoperabilidad.

Cultura

En el ámbito cultural desde hace años se adquieren entradas de forma anticipada para el Teatro Principal de Alicante. Estas entradas, puestas a disposición de todo el personal laboral de Servicios Centrales de **gtt** tratan de favorecer la difusión del teatro y la cultura y facilitar el acceso a ella por parte de quienes integran el grupo.

En esta misma línea, se incorporaron hace pocos años, las propuestas culturales del Auditorio de la Diputación de Alicante (ADDA) para la asistencia a actuaciones musicales y de danza.

Estas acciones, aunque modestas, promueven la sostenibilidad cultural y el arraigo en la ciudadanía.

Colaboración

A lo largo de los años, el **grupo gtt**, como se puede ver en otras partes de la memoria de RSC, ha colaborado con muchas, y muy diversas, entidades no lucrativas con el objetivo de contribuir, con su participación, a la mejora de la vida de la gente, a la mejora del entorno en el que vivimos y a la mejora de la gobernanza.

En la actualidad, y basándonos en los pilares fundamentales de nuestro Código de Conducta, centramos nuestros esfuerzos de colaboración en las áreas de Medio Ambiente, en el Área Social – Formación, empleo e igualdad – y en área de la Seguridad, la Salud y el Bienestar.

Promovemos, por tanto, tanto hacia el interior de nuestra organización (con el personal laboral) como hacia el exterior de nuestra organización (con las entidades sociales y organizaciones no gubernamentales con las que colaboramos) hábitos saludables, de respeto a los derechos humanos y al medio ambiente.



Reconocimientos



En el año 2023 se ha concedido a [gtt](#) el sello de Empresa de Responsabilidad Social de Aragón+. Este sello supone el reconocimiento del Gobierno de Aragón a las empresas que integran dentro de su misión valores éticos, sociales y medioambientales que presten sus servicios en Aragón.

Adicionalmente, en 2023, el grupo [gtt](#) ha conseguido la certificación Ecovadis Platinum, lo que significa que el grupo se sitúa dentro del 1% de las empresas de su ámbito de actividad en el ámbito de RSC (ESG), sostenibilidad, laboral y recursos humanos, y ética.



Mejorar el Bienestar de las
Personas con Inteligencia
Tecnológica Tributaria